

Tacna, 28 OCT. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 194 - 2020-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES DIRECTORES (AS)
INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR
PRESENTE

ASUNTO : CURSO VIRTUAL AUTOFORMATIVO: ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA GESTIÓN DEL BIENESTAR DE LA IE

REFERENCIA : CURSOS VIRTUALES PERÚEDUCA

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Gestión Escolar (DIGE), convoca a la edición 2020 del curso virtual autoformativo "**Elaboración del Reglamento Interno para la gestión del bienestar de la IE**", dirigido a directores de Instituciones Educativas de educación básica, así como a especialistas de UGEL a nivel nacional.

El curso tiene como objetivo desarrollar estrategias y orientaciones para elaborar e implementar el Reglamento Interno (RI) de la IE, desde un enfoque de gestión del bienestar escolar y aplicando estrategias y procedimientos participativos, con la finalidad de construir un clima escolar positivo que reduzca la violencia y favorezca los aprendizajes.

Se hace una invitación especial a los directivos de las instituciones educativas del nivel inicial y primaria ya que el Reglamento Interno es uno de los documentos de gestión que debe subirse en la plataforma de Matrícula Digital.

En ese sentido, pueden inscribirse en el siguiente enlace, <http://bit.ly/PERUEDUCAREGLAMENTOINTERNO> teniendo en cuenta el cronograma que presentamos a continuación:

Cronograma	
Preinscripción de participantes	del 23 al 29 de octubre
Publicación de la lista de aptos	30 de octubre
Inicio de curso virtual	02 de noviembre
Fin de curso virtual	29 de diciembre

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

JFLI.J.AGP
DLCN.ESC

AV. JORGE BASADRE N° 415-Tele 052-412212

www.ugeltacna.gob.pe